

# Servicio de Salud O'Higgins

## Perfil institucional

Cesar Gattini <sup>1</sup>  
OCHISAP  
Agosto de 2015

### El Servicio de Salud y su cobertura territorial

El Servicio de Salud O'Higgins es uno de los 29 Servicios territoriales del Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS). Cubre la VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins, ubicada entre las Regiones de Valparaíso y Metropolitana por el norte, y del Maule por el sur. Su sede se encuentra en Rancagua y el área geográfica incluye las 33 comunas de la Región (mapa 1). La población residente se estima en 925,4 mil habitantes para 2015 (5,2% de la población nacional). Su capital Rancagua tiene 235,5 mil habitantes, que representa 27,9% de la población regional. Destaca que la Región tiene numerosas comunas que cuentan con diverso tamaño de población y grado de ruralidad. (2,5,6)

Mapa 1. Comunas cubiertas por el Servicio de Salud O'Higgins



Fuente: Elaborado en base a Información MINSAL (2,5,6)

El Servicio de Salud es un organismo estatal, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo la articulación, gestión y desarrollo de la red asistencial correspondiente,

<sup>1</sup> Director Ejecutivo del Observatorio Chileno de Salud Pública (OCHISAP) y Académico de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Email: cgattini@med.uchile.cl

para la ejecución de las acciones integradas de fomento, protección y recuperación de la salud y rehabilitación de las personas enfermas. Para la realización de las referidas acciones, la naturaleza y funciones del Servicio se basan en el Decreto Ley 2763 de 1979 (con algunas modificaciones realizadas hasta 2004). Es el continuador legal en su territorio asignado, de lo que hasta 1979 correspondía al Servicio Nacional de Salud y el Servicio Médico Nacional de Empleados. (3,4)

El Servicio de Salud depende del Ministerio de Salud, para los efectos de someterse a la vigilancia ministerial en su funcionamiento, y a cuyas políticas, normas y planes generales está sujeto en el ejercicio de sus actividades, en la forma y condiciones que determina la ley. (3,4)

**Cuadro 1. Establecimientos asistenciales del Servicio de Salud O'Higgins, 2012**

Tipo de establecimiento	Total
Establecimiento Mayor Complejidad	2
Establecimiento Mediana Complejidad	2
Establecimiento Menor Complejidad	11
Centro de Referencia de Salud	1
Consultorio de Salud Mental	2
Servicio de Atención Primaria de Urgencia*	7
Consultorio General Urbano	1
Consultorio General Rural	6
Centro de Salud Familiar	25
Centro Comunitario de Salud Familiar	5
Posta de Salud Rural	80
<b>Total</b>	<b>142</b>

Nota: (\*) SAPU, sólo incluye a centros independientes de otros establecimientos asistenciales  
Fuente: Ministerio de Salud (7)

**Cuadro 2. Hospitales del Servicio de Salud O'Higgins**

Nombre de Hospital	Comuna	Tipo	Camas	Egresos (miles)	Personal Asistencial	Médicos	Enferme- ra(os)	Técnicos PM*
Regional de Rancagua	Rancagua	1	518	20.2	1498	203	151	580
Santa Filomena	Graneros	4	33	1.4	95	11	3	31
de Coínco	Coínco	4	22	0.7	49	4	2	16
Del Salvador	Peumo	4	55	1.4	101	8	3	40
Dr. Ricardo Valenzuela Sáez (Rengo)	Rengo	3	102	5.1	244	24	12	91
San Vicente de Tagua-Tagua	San Vicente de TT	4	65	2.6	138	17	11	49
de Pichidegua	Pichidegua	4	17	0.6	47	4	2	16
San Juan de Dios (San Fernando)	San Fernando	2	184	9.0	507	65	32	190
Mercedes (Chimbarongo)	Chimbarongo	4	38	0.6	85	6	0	39
de Nancagua	Nancagua	4	10	0.4	56	9	2	18
de Santa Cruz	Santa Cruz	3	82	5.3	262	19	15	99
de Marchigüe	Marchigüe	4	13	0.4	41	3	1	13
de Pichilemu	Pichilemu	4	26	0.8	63	6	2	20
de Lolol	Lolol	4	16	0.3	37	2	1	13
de Litueche	Litueche	4	13	0.3	37	3	0	14

Nota: Personal incluye registros bajo contratos ley 15.076, 19.664 y 18.834. Técnicos PM incluye Técnico Paramédico, Técnico de Enfermería y Auxiliar Paramédico

Fuente: Elaboración propia, en base a información MINSAL (8-10)

## La Red Asistencial

De acuerdo a la normativa vigente y la organización institucional actual, el Servicio de Salud cuenta con una red asistencial de establecimientos – de distintos tipos y propiedad - que se organizan en niveles según complejidad asistencial (cuadros 1 y 2). La red está conformada por el conjunto de establecimientos asistenciales públicos

dependientes directamente del Servicio de Salud, así como los establecimientos de atención primaria de salud dependientes de las municipalidades, y otros establecimientos públicos o privados que suscriben convenio con el Servicio de salud para prestar servicios delegados. El conjunto de establecimientos de la red deben colaborar y complementarse entre sí para resolver de manera efectiva las necesidades de salud de la población (Ley 19.937 de 2004) (3,4).

Según información del cuadro 2 y sitio Web del Servicio de Salud, se cuenta con 15 hospitales entre los cuales destaca el Hospital Regional de Rancagua, que es de alta complejidad (tipo 1). El hospital de la comuna de San Fernando tiene cobertura provincial y es también de alta complejidad (tipo 2). Existen dos hospitales de mediana complejidad (tipo 3) en Santa Cruz y Rengo, mientras que el resto de hospitales son de menor complejidad (tipo 4). En las 18 comunas restantes, con menor población y mayor ruralidad, se cuenta con diversos tipos de centros asistenciales de nivel primario.

La red de urgencia incluye servicios de urgencia hospitalarios, los servicios de atención primaria de urgencia (SAPU) y la urgencia que se presta en los consultorios y en las postas rurales del Servicio. La red de atención primaria incluye varios Centros de Salud Familiar (CESFAM); Consultorios (como en Placilla); Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y 80 Postas Rurales. (2)

El nivel primario tiene complejidad básica y amplia cobertura realiza atenciones de carácter ambulatorio en las postas rurales de salud y en los diversos centros urbanos y rurales. Allí se ejecutan principalmente los Programas Básicos de Salud de las Personas. Para su realización se cuenta con medios simples de apoyo diagnóstico y un arsenal terapéutico determinado y de acuerdo a las prestaciones que se brindan. El tipo de personal que realiza las acciones de salud varía según la magnitud de la población a atender y la naturaleza de las actividades a cumplir, abarcando desde el auxiliar rural hasta un equipo que incluye médicos generales y otro personal de colaboración. Las actividades que se efectúan en este nivel son fundamentalmente: controles, consultas, visitas domiciliarias, educación de grupos, vacunaciones y alimentación complementaria. (1-4)

**Cuadro 3. Actividades asistenciales del Servicio de Salud O'Higgins y del SNSS, 2013**

Tipo de actividades asistenciales	Servicio de Salud		SNSS		Comparación* SS/SNSS
	Miles	*1000 h	Miles	*1000 h	
Egresos Hospitalarios	49.1	54.0	1105.6	63.0	0.86
Total Cirugía Mayor	35.7	39.3	574.4	32.7	1.20
Intervenciones Cirugía Mayor Ambulatoria Realizadas	9.4	10.3	134.2	7.6	1.35
Intervenciones Cirugía Mayor No Ambulatoria Realizadas	26.3	28.9	440.2	25.1	1.15
Partos	7.7	8.5	152.6	8.7	0.98
Cesáreas	4.2	4.6	61.7	3.5	1.31
Porcentaje de Cesareas	54.1	---	40.5	---	1.34
Consultas Especialidad Hospital	294.9	324.6	6780.3	386.2	0.84
Consultas de Urgencia, Hospital Alta y Mediana Complejidad	369.1	406.2	7525.1	428.6	0.95
Consultas Especialidad APS	9.5	10.5	332.6	18.9	0.55
Consultas Morbilidad APS Médico	641.2	705.8	11739.2	668.6	1.06
Consultas de Urgencia APS	825.3	908.4	15645.4	891.1	1.02
Total Consultas de Urgencias	1194.4	1314.6	23170.5	1319.7	1.00
Exámenes de Medicina Preventiva	64.4	70.9	1487.4	84.7	0.84

*Nota: \* comparación de razones o tasas de actividades por cada 1.000 habitantes*

*Fuente: elaboración propia, en base a información MINSAL (11)*

Las principales actividades asistenciales realizadas por el Servicio de Salud en 2013 se indican en el cuadro 3, que además muestra las actividades totales del SNSS, puestas como punto de referencia. En ambos casos, se ha estimado la razón (tasa) de actividades anuales por cada 1.000 habitantes. Si bien se espera que la mayoría de sus servicios sean provistos a la población beneficiaria del Fondo Nacional de Salud (FONASA) en la modalidad de atención institucional, cabe destacar que la atención de los establecimientos de la red del Servicio de Salud está abierta a toda la población.

En comparación al nivel de la tasa nacional de actividades anuales del SNSS, destaca que en el Servicio de Salud realiza alrededor de 15% menos de egresos hospitalarios que la tasa nacional, al igual que consultas de especialidad en hospital, pero 20% más de intervenciones de cirugía mayor, aunque se realiza 46% más de cirugía mayor ambulatoria. El total de consultas anuales de urgencia regional y nacional son similares. (2) Cabe destacar que Rancagua dispone además de un hospital clínico (FUSAT) relacionado con ISAPRE relacionada con los trabajadores del cobre que residen en la zona, que además está abierto a la población. Además, existe corta distancia y fluida comunicación y transporte entre la Región, especialmente Rancagua, y la Región Metropolitana, lo que podría incidir en alternativas de atención a los habitantes del área cubierta por el Servicio de salud O'Higgins e influir en la menor demanda a ese Servicio regional.

### **Situación socioeconómica, de aseguramiento y de salud de la población**

Dado que cada Servicio de salud cubre comunas que tienen diverso nivel de situación económica, previsional y de situación de salud, los cuadros 4 y 5 presentan algunos indicadores seleccionados sobre estos aspectos. Cabe destacar que esos indicadores han sido seleccionados por su utilidad informativa, a pesar de tener cierta obsolescencia dado el retraso informativo que muestran (en agosto de 2015) las fuentes encargadas de su difusión. Los indicadores de cuadro 4 se han elaborado en base información proveniente de fuentes periódicas CASEN (2009 y 2011) sobre el aspecto socioeconómico y previsional, pero que ha sido aportada por MINSAL como fuente secundaria. (13) Los datos relacionados con salud (cuadro 5), se han elaborado en base a fuente MINSAL. (12-14)

En el período 2009-2011, la población regional registraba un ingreso per cápita mensual de 192,8 mil pesos, valor inferior en alrededor de 50 mil pesos, respecto al nivel nacional. En las comunas Rancagua y Machalí se cuenta con mayor ingreso mensual (256,8 mil y 235,5 mil pesos respectivamente), destacando que allí residen personas relacionadas con la minería del cobre, actividad que les permite contar con mejores ingresos. A pesar que en la población del área del Servicio se registró menor ingreso per cápita que en el nivel nacional, la pobreza (11,4%) era inferior al nivel nacional (14,7%). Hay comunas como Placilla y Palmilla que registran ingreso mensual per cápita de sólo 123 mil pesos, pero allí no se reporta mayor nivel de pobreza. El nivel de escolaridad (9,6 años de estudio) es menor que el nivel nacional, probablemente relacionado por el bajo nivel en algunas comunas de mayor ruralidad. A la inversa, es mayor en Rancagua, que concentra más centros de educación.

Con proporciones similares al nivel nacional, ocho de cada 10 habitantes son beneficiarios de FONASA y poco más de uno de cada diez habitantes son beneficiarios de ISAPRE. Sin embargo, en las dos provincias con mayor ingreso per cápita (Rancagua y Machalí) sólo dos tercios son beneficiarios de FONASA, mientras que un cuarto es beneficiario de ISAPRE.

Los indicadores seleccionados de salud de la población regional son discretamente peores que lo registrado a nivel nacional. La esperanza de vida es algo menor (77,0 años de vida), la mortalidad general alcanza a 5,9 muertes por mil habitantes, se producen 76,6 años de vida perdidos por cada mil habitantes y similar mortalidad infantil (7,5 muertes de menores de un año por mil nacidos vivos). Sin embargo, en tres comunas rurales y de pequeño tamaño de población, se registró mortalidad infantil ostensiblemente mayor, pues en Lolol, Paredones y Peralillo, alcanzó a 18,9, 15,5 y 11,8 muertes de menores de un año por mil nacidos vivos, respectivamente (cuadro 5). (12-14)

**Cuadro 4. Indicadores socioeconómicos de las comunas del Servicio de Salud O'Higgins**

Comuna	Población (miles) 2015	Ingreso per cáp. mens (miles \$) 2009-2011	Pobreza % 2009-2011	Escolaridad Años 2009-2011	Previsión en salud			
					FONASA	ISAPRE	Otra	Ninguna
					% 2009	% 2009	% 2009	% 2009
Rancagua	258.3	235.5	10.4	10.6	64.2	25.9	4.7	5.2
Codegua	13.2	168.1	12.8	9.5	87.1	5.8	2.7	4.4
Coinco	7.4	159.6	10.6	9.1	81.6	8.5	5.0	4.9
Coltauco	17.9	214.4	12.3	9.3	89.4	6.9	2.1	1.6
Doñihue	21.3	161.8	15.6	9.3	85.4	5.4	4.9	4.3
Graneros	32.2	184.5	11.4	9.7	85.9	11.2	2.1	0.8
Las Cabras	24.6	166.5	6.7	8.3	91.3	2.9	1.6	4.2
Machalí	37.7	256.8	12.9	10.4	67.1	25.1	7.2	0.6
Malloa	14.0	152.1	9.5	8.6	92.8	0.8	3.4	3.0
Mostazal	28.3	193.2	11.9	9.3	89.3	3.7	4.0	3.0
Olivar	14.4	166.2	11.6	9.0	90.0	2.8	2.3	4.9
Peumo	15.8	154.3	10.0	8.7	92.3	2.8	1.3	3.6
Pichidegua	19.6	147.5	9.9	7.8	93.5	1.6	1.9	3.0
Quinta de Tilcoco	12.3	148.5	7.6	8.8	93.7	1.2	1.8	3.3
Rengo	64.2	197.5	9.9	9.8	86.4	5.8	5.4	2.4
Requínoa	27.1	156.0	9.5	9.1	88.5	5.8	3.0	2.7
San Vicente	49.4	167.4	8.2	9.5	92.1	4.5	1.7	1.7
Pichilemu	15.8	154.8	16.8	9.0	89.9	1.1	5.4	3.6
La Estrella	5.0	168.8	8.3	9.4	89.5	2.4	3.7	4.4
Litueche	5.6	149.6	13.4	8.5	90.9	2.6	2.7	3.8
Marchihue	8.0	168.5	6.6	8.9	91.6	1.8	1.9	4.7
Navidad	5.5	197.1	8.4	8.2	87.3	4.5	4.2	4.0
Paredones	6.8	134.9	10.6	7.3	96.3	0.7	1.2	1.8
San Fernando	76.2	206.1	13.9	10.0	84.6	5.7	5.9	3.8
Chépica	13.6	161.9	15.1	8.4	92.0	2.6	3.2	2.2
Chimbarongo	35.0	130.8	18.1	8.4	92.8	0.9	2.9	3.4
Lolol	6.7	137.9	18.2	8.0	91.9	2.0	3.3	2.8
Nancagua	17.8	144.4	11.0	8.7	92.5	4.0	1.5	2.0
Palmilla	11.7	123.2	9.3	8.1	89.6	2.8	3.7	3.9
Peralillo	10.7	129.3	18.4	8.5	93.7	0.9	1.7	3.7
Placilla	8.6	123.7	13.0	8.5	89.5	3.8	2.9	3.8
Pumanque	3.0	138.7	8.8	7.7	88.9	2.2	5.2	3.7
Santa Cruz	37.9	197.0	12.8	9.6	91.1	3.3	2.8	2.8
Servicio de Salud	925.4	192.8	11.4	9.6	81.5	11.1	3.8	3.6
País	17865.2	241.6	14.7	10.4	79.1	12.8	4.6	3.5

*Nota:* Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.

*Fuente:* Elaboración propia, en base a proyección población INE 2015 (12), Ingreso per cápita, pobreza y escolaridad y previsión de MINSAL (13), a su vez basada en CASEN 2009 y 2011.

**Cuadro 5. Indicadores de salud de las comunas del Servicio de Salud O'Higgins**

Comuna	Población (miles) 2015	Esperanza	Mortalidad	Tasa de	Ind Swaroop	Mortalidad
		vida al nacer	<u>general</u>	A VPP	% Defunc.	Infantil
		(años) 2005-2010	* 1000 h 2012	* 1000 h 2010-2012	50+ años 2012	* 1000 NV 2010-2012
Rancagua	258.3	76.6	5.5	79.8	72.5	8.1
Codegua	13.2	76.9	4.9	70.2	72.6	11.0
Coinco	7.4	77.2	7.2	76.4	80.8	12.5
Coltauco	17.9	76.4	6.6	86.8	72.4	7.8
Doñihue	21.3	77.7	5.7	73.0	66.7	7.2
Graneros	32.2	75.5	5.3	81.8	64.2	10.6
Las Cabras	24.6	78.0	7.4	78.8	76.8	4.2
Machalí	37.7	77.5	5.6	73.7	74.3	4.4
Malloa	14.0	76.6	6.2	68.7	78.8	9.1
Mostazal	28.3	77.4	4.5	69.1	67.2	6.7
Olivar	14.4	76.5	4.5	66.8	73.0	12.1
Peumo	15.8	76.3	7.2	76.0	78.6	5.3
Pichidegua	19.6	77.3	6.9	81.4	75.9	7.8
Quinta de Tilcoco	12.3	75.8	7.0	77.9	81.2	4.4
Rengo	64.2	77.2	5.3	73.6	74.8	8.4
Requínoa	27.1	77.4	4.2	68.7	70.3	5.7
San Vicente	49.4	77.7	6.2	75.7	79.8	8.5
Pichilemu	15.8	77.6	5.5	58.0	81.9	2.0
La Estrella	5.0	76.7	5.4	36.4	80.8	0.0
Litueche	5.6	77.5	5.2	84.3	62.1	5.0
Marchihue	8.0	78.4	6.4	71.7	78.0	4.6
Navidad	5.5	75.1	9.9	83.5	88.9	0.0
Paredones	6.8	76.2	6.6	74.0	82.2	15.5
San Fernando	76.2	77.4	5.7	79.1	74.0	6.9
Chépica	13.6	76.7	7.5	65.1	85.4	3.9
Chimbarongo	35.0	77.2	6.2	83.5	76.9	8.2
Lolol	6.7	77.5	8.6	104.0	71.9	18.9
Nancagua	17.8	76.3	6.7	81.6	79.5	6.3
Palmilla	11.7	77.4	4.6	60.1	77.8	2.3
Peralillo	10.7	76.9	8.2	87.3	74.7	11.8
Placilla	8.6	76.9	6.6	52.6	85.7	0.0
Pumanque	3.0	72.7	8.7	115.1	74.1	43.3
Santa Cruz	37.9	77.7	6.7	75.5	80.6	6.1
Servicio de Salud	925.4	77.0	5.9	76.6	74.6	7.5
País	17865.2	77.4	5.7	73.3	77.4	7.5

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.  
Fuente: Elaboración propia, en base a proyección INE de población para 2015 (12), MINSAL (13,14)

## Referencias

1. OCHISAP, "Información Básica de Salud 2013. Región del L.B. O'Higgins". <http://www.ochisap.cl> (Acceso 25 de julio, 2015)
2. Servicio de Salud O'Higgins "Red Asistencial", URL: [http://www.saludohiggins.cl/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=258&Itemid=101](http://www.saludohiggins.cl/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=258&Itemid=101) (Acceso 22 de agosto, 2015)

3. Biblioteca del Congreso Nacional. DL 2763. Reorganiza el Ministerio De Salud y crea los Servicios de Salud, El Fondo Nacional de Salud, El Instituto de Salud Publica de Chile y la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6999> (Acceso el 31 de julio, 2015)
4. Ley 19.937 (2004) Modifica el D.L. No. 2.763, de 1979, con la finalidad de establecer una nueva concepción de la autoridad sanitaria, distintas modalidades de gestión y fortalecer la participación ciudadana. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=221629>
5. MINSAL. División Político Administrativa y Servicios de Salud Histórico. DEIS-MINSAL, URL: <http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2013/06/División-Político-Administrativa-y-Servicios-de-Salud-Histórico.xls> Acceso el 15 de julio, 2015.
6. INE Compendio Estadístico 2013. URL: [http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario\\_de\\_publicaciones/pdf/COMPENDIO\\_2013.pdf](http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/COMPENDIO_2013.pdf) (Acceso 15 de julio, 2015)
7. MINSAL Número de Establecimientos de Salud, según tipo, por Servicio de Salud. Año 2012. DEIS-MINSAL, URL: [http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2012/10/Establecimientos\\_20sep12.pdf](http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2012/10/Establecimientos_20sep12.pdf) (Acceso 30 de mayo, 2015)
8. MINSAL. Dotación de camas Hospitalarias básicas y críticas por Servicio de Salud y establecimiento, SNSS. 2005 - 2009. DEIS-MINSAL (Acceso el 25 de abril, 2015)
9. MINSAL. Egresos hospitalario por Servicio de Salud establecimiento, 2012. DEIS-MINSAL (Acceso a Sitio internet 2 de julio, 2015)
10. MINSAL. Dotación de personal Servicios de Salud, bajo contratos ley 15076, 199664 y 18834. División de Gestión y Desarrollo de las Personas, Departamento de Gestión en Recursos Humanos, SIRH (Acceso a sitio Web en Julio de 2015)
11. MINSAL. Resumen de actividades, según Servicio de Salud, 2007-2013 DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015
12. MINSAL Proyección de población 2005-2020, por Servicio de salud, Censo 2002 DEIS-MINSAL URL: <http://www.deis.cl/?p=53> (Acceso el 2 de julio, 2015)
13. MINSAL “Diagnósticos Regionales con enfoque de Determinantes Sociales de la Salud” DEIS-MINSAL <http://epi.minsal.cl/estudios-y-encuestas-poblacionales/diagnosticos-regionales/> (Acceso 15 de julio, 2015)
14. MINSAL. Estadísticas vitales. Mortalidad 2010-2012. DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015